114

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 05 DIC 2022

VISTO el expediente electrónico Nº MGJDH-E-75906-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de sillas ergonómicas para la Policía de la Provincia de Tierra Del Fuego A. e I.A.S.

Que se ha advertido un error en el procedimiento atento que no se ha dado cumplimiento a la cantidad de días de publicación requeridos en la Resolución O.P.C. N° 58/21.

Que conforme lo expuesto, en atención al incumplimiento advertido respecto a los días de publicidad que deberían haberse llevado a cabo y a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Provincial N° 1015 corresponde proceder a la revocación del procedimiento seguido con relación a la convocatoria a Compra Directa N° 12/22 RAF 565.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente efectuar una nueva convocatoria a Compra Directa 12/2022, RAF 565, C.J.UO. 1.05.4 .

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto correspondiente.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso "l" y N° 1399; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, N° 05/22 - Anexo I, y en la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en los Decretos Provinciales N° 1048/20, N° 698/21 Anexo I, N° 2763/21, N° 05/22 Anexo I y Nº 1435/22.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Revocar el procedimiento a partir de la Compra Directa N° 12/2022, RAF 565, C.J.UO. 1.05.4, autorizado mediante Resolución J.P. N° 319/22. Ello por los motivos

..//2

G.T.F.
S.B.A.
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 14/2022, RAF 565 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro.12) referente a la adquisición de sillas ergonómicas para la Policía de la Provincia de Tierra Del Fuego A. e I.A.S.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a la U.G.G. 0515 UG, U.G.C. UC0515, inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar

RESOLUCIÓN Ss.G. Nº 114 /22.-.

G.T.F.
S.B.A.
H.E.B

Lic. Octavio Correa
Subsecretario de Gobierno
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Anexo I – Resolución Ss.G. N° /2022.

COMPRA DIRECTA N° 12/2022 – RAF 565.
"Adquisición de Sillas Ergonómicas para la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S."

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 12)
Pieza Administrativa E Nro. 75906- E - 2022- 1788 - 0/
RAF 565 FE DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES

Fecha: 30/11/22
Apertura: 12/12/2022 13:00

Encuadre Legal: LEY N°1.015 ART. 18 INCISO "L"
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 12/2022 565 - Llamado Nro 2) POR DUDAS Y/O CONSULTAS COMUNICARSE DE LUNES A VIERNES DE 09:00 HS A 16:00 HS AL TELÉFONO 2901-435861 O AL CORREO ELECTRONICO: compraspoltdf@hotmail.com- Se recibiran cotizaciones por correo electronico al informado precedentemente.
-Se requiere proporcionar descripción de lo cotizado, para una mejor comparativa de las ofertas.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/565 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SILLA. UNIDAD**			
>>	Silla de oficina ergonómica con apoyabrazos, regulación de altura, tapizado en eco cuero y con ruedas.	30.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago 30 DÍAS CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURAS Y/O PRODUCTOS, O LO QUE OCURRA ÚLTIMO,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Anexo I – Resolución Ss.G. /2022.

COMPRA DIRECTA N° 12/2022 – RAF 565.
"Adquisición de Sillas Ergonómicas para la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S."

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 12)
Pieza Administrativa E Nro. 75906- E - 2022- 1788 - 0/
RAF 565 FE DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES

Fecha: 30/11/22
Apertura: 12/12/2022 13:00

Encuadre Legal: LEY Nº1.015 ART. 18 INCISO "L"
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 12/2022 565 - Llamado Nro 2) POR DUDAS Y/O CONSULTAS COMUNICARSE DE LUNES A VIERNES DE 09:00 HS A 16:00 HS AL TELÉFONO 2901-435861 O AL CORREO ELECTRONICO: compraspoltdf@hotmail.com- Se recibiran cotizaciones por correo electronico al informado precedentemente.
-Se requiere proporcionar descripción de lo cotizado, para una mejor comparativa de las ofertas.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/565 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11 PUNTO 96.

Plazo de Entrega:	30 DÍAS CORRIDOS DE NOTIFICADOS DE ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	NO MENOS DE 30 DIAS, CASO CONTRARIO DEJARLO POR ESCRITO
Lugar de Entrega:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - POLICIA PROVINCIAL - PERITO MORENO Nº 3315
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	12/12/22 - 13:00Hs
Domicilio de presentación de ofertas:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - POLICIA PROVINCIAL - PERITO MORENO Nº 3315
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - POLICIA PROVINCIAL - PERITO MORENO Nº 3315
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere.-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL OFERENTE.

Lic. Octavio Correa
Subsecretario de Gobierno
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Patricia HUIDE
Directora Mesa de Entradas
Salidas y Registro
M.G.J. y DD.HH.

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO CORREA OCTAVIO
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO
05/12/2022 12:12